

## ESTATUTOS

1. Nos constituimos como una empresa con forma jurídica de Sociedad cooperativa

2. Son socios cooperativistas todos los alumn@s de 5º D  
pertenecientes al colegio san ignacio.

3. Nuestro capital social está formado por 3 € aportados a partes iguales por el total de los socios.

4. Nuestra empresa se ubicará en Av José María Richard Grandío, s/n  
33193 Oviedo, Asturias

5) El nombre de la cooperativa será Corta y pega

6) El equipo directivo está formado por:

PRESIDENTE/A Y AYUDANTE DE PRESIDENCIA:

Diego y ayudante Samuel

TESORERO/A Y AYUDANTE DE TESORERO/A:

Andrés y ayudante Martín

SECRETARIO/A Y AYUDANTE DE SECRETARIO/A:

Laura y ayudante Carlos

b) Son tareas de dicho equipo las siguientes:

I Presidente/a y Ayudante:

Hablar en nombre de toda la cooperativa y representarla  
correctamente. Ser ejemplo de buen comportamiento.  
Informar y explicar los avances a todos los cooperativistas.



II) Tesorero/a y Ayudante:

contabilizar y calcular gastos y ganancias. Guardar ~~los~~ tickets de gastos, usar responsablemente el dinero. Repartir ganancias a partes iguales.

III) Secretario/a y Ayudante:

Redactar documentos, guardarlos y organizarlos, comunicarse vía e-mail con los asesores empresariales.

7. La actividad empresarial de la Cooperativa Costa y pega será la de fabricar productos para su posterior venta.

8. Los beneficios de la empresa se distribuirán de la siguiente forma:

1. Devolución del capital inicial a los socios/as
2. 70% a colaborar con \_\_\_\_\_
3. Actividad conjunta: \_\_\_\_\_

9. Deberes de los socios:

Buscar ideas de proyectos. Buscar el bien común de la empresa. Trabajar y ayudar en todo lo posible. Esforzarse al máximo. Cumplir con las tareas asignadas. Respetar las ideas de los compañeros.

10. Derechos de los socios:

A opinar y aportar ideas. A ser escuchado. A trabajar por igual. A votar democráticamente. Obtener los mismos beneficios que el resto de compañeros.

11. Sanciones:

No votar en la asamblea durante un tiempo. Pérdida del cargo directivo. Quitar parte de los beneficios.

